



Diputación Provincial de Toledo

Por decreto de la Presidencia número 1.659, de fecha 29 de octubre de 2021, se dispone lo siguiente:
«En cumplimiento de las atribuciones que me confiere la letra a), número 2, del artículo 46, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca al pleno corporativo de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo jueves, día 4 de noviembre de 2021 y hora de las 9:30, en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente orden del día:

PRESIDENCIA

ÚNICO. Dación de cuenta de la renuncia de doña María Concepción Cedillo Tardío como Diputada Provincial.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 29 de octubre de 2021.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.–La Secretaria General accidental, María Gallego Gómez.

N.º1.-5303